Provincia	Municipio	Importe
Málaga	Sedella	21.100,05
Málaga	Sierra de Yeguas	66.299,53
Málaga	Teba	82.259,25
Málaga	Tolox	49.576,56
Málaga	Torremolinos	1.364.760,75
Málaga	Torrox	328.796,20
Málaga	Totalán	29.454,63
Málaga	Valle de Abdalajís	58.080,63
Málaga	Vélez-Málaga	1.655.396,62
Málaga	Villanueva de Algaidas	68.155,46
Málaga	Villanueva de la Concepción	68.988,44
Málaga	Villanueva de Tapia	32.529,99
Málaga	Villanueva del Rosario	76.079,17
Málaga	Villanueva del Trabuco	97.508,58
Málaga	Viñuela	36.658,74
Málaga	Yunquera	97.429,18
Sevilla	Aguadulce	40.615,20
Sevilla	Alanís	36.942,44
Sevilla	Albaida del Aljarafe	82.951,89
Sevilla	Alcalá de Guadaíra	1.778.416,56
Sevilla	Alcalá del Río	222.591,80
Sevilla	Alcolea del Río	46.525,63
Sevilla	Algaba (La)	398.682,19
Sevilla	Algámitas	35.237,95
Sevilla	Almadén de la Plata	41.670,89
Sevilla	Almensilla	125.438,61
Sevilla	Arahal	381.229,65
Sevilla	Aznalcázar	73.843,28
Sevilla	Aznalcóllar	150.307,00
Sevilla	Badolatosa	53.725,88
Sevilla	Benacazón	131.811,13
Sevilla	Bollullos de la Mitación	209.435,19
Sevilla	Bormujos	387.190,81
Sevilla	Brenes	223.403,18
Sevilla	Burguillos	141.839,38
Sevilla	Cabezas de San Juan (Las)	392.206,74
Sevilla	Camas	705.142,43
Sevilla	Campana (La)	73.146,74
Sevilla	Cantillana	199.725,02
Sevilla	Cañada Rosal	55.437,37
Sevilla	Carmona	600.704,48
Sevilla	Carrión de los Céspedes	52.359,19
Sevilla	Casariche	94.371,63
Sevilla	Castilblanco de los Arroyos	129.533,65
Sevilla	Castilleja de Guzmán	56.184,67
Sevilla	Castilleja de la Cuesta	413.272,94
Sevilla	Castilleja del Campo	20.278,75
Sevilla	Castillo de las Guardas (El)	40.406,07
Sevilla	Cazalla de la Sierra	98.928,70
Sevilla	Constantina	105.918,68
Sevilla	Coria del Río	674.535,87
Sevilla	Coripe	32.980,98
Sevilla	Coronil (El)	94.556,07
Sevilla	Corrales (Los)	71.993,42
Sevilla	Cuervo de Sevilla (El)	229.525,46
Sevilla	Dos Hermanas	2.975.491,00
Sevilla	Écija	841.723,67
Sevilla	Espartinas	200.277,82
Sevilla	Estepa	231.950,27
Sevilla	Fuentes de Andalucía	108.365,44
Sevilla	Garrobo (El)	30.522,06
Sevilla	Gelves	186.390,74
Sevilla	Gerena	161.167,43
Sevilla	Gilena	62.525,77
Sevilla	Gines	234.225,25
Sevilla	Guadalcanal	54.615,94
Sevilla	Guillena	271.855,87
Sevilla	Herrera	112.201,15
Sevilla	Huévar del Aljarafe	59.943,41
Sevilla	Isla Mayor	96.150,42
Sevilla	Lantejuela (La)	77.123,06
Sevilla	Lebrija	599.229,75
Sevilla	Lora de Estepa	23.722,83
Sevilla	Lora del Río	308.063,44
Sevilla	Luisiana (La)	81.714,07
Sevilla	Madroño (El)	15.258,41
Sevilla	Mairena del Alcor	479.218,78
Sevilla	Mairena del Aljarafe	795.473,05
Sevilla	Marchena	444.478,82
Sevilla	Marinaleda	43.302,54
Sevilla	Martín de la Jara	51.807,67
Sevilla	Molares (Los)	83.653,04
Sevilla	Montellano	134.225,58
Sevilla	Morón de la Frontera	672.175,65
Sevilla	Navas de la Concepción (Las)	33.894,82
Sevilla	Olivares	233.512,64
Sevilla	Osuna	295.467,72
Sevilla	Palacios y Villafranca (Los)	866.312,30
Sevilla	Palomares del Río	127.421,10
Sevilla	Paradas	118.817,68
Sevilla	Pedrera	91.275,61
Sevilla	Pedroso (El)	60.925,50
Sevilla	Peñaflor	56.582,72
Sevilla	Pilas	227.302,46
Sevilla	Pruna	47.065,50
Sevilla	Puebla de Cazalla (La)	226.789,29
Sevilla	Puebla de los Infantes (La)	47.374,34
Sevilla	Puebla del Río (La)	326.291,84
Sevilla	Real de la Jara (El)	43.300,02
Sevilla	Rinconada (La)	828.323,39
Sevilla	Roda de Andalucía (La)	75.156,11
Sevilla	Ronquillo (El)	36.433,85
Sevilla	Rubio (El)	59.015,82
Sevilla	Salteras	109.983,71
Sevilla	San Juan de Aznalfarache	553.052,93
Sevilla	San Nicolás del Puerto	23.299,00
Sevilla	Sanlúcar la Mayor	307.617,01
Sevilla	Santiponce	218.966,20
Sevilla	Saucejo (El)	76.760,99
Sevilla	Sevilla	14.510.752,26
Sevilla	Tocina	142.216,95
Sevilla	Tomares	367.830,47
Sevilla	Umbrete	182.958,25
Sevilla	Utrera	1.325.208,55
Sevilla	Valencina de la Concepción	156.847,95
Sevilla	Villamanrique de la Condesa	65.346,80
Sevilla	Villanueva de San Juan	31.840,34
Sevilla	Villanueva del Ariscal	160.339,27
Sevilla	Villanueva del Río y Minas	120.648,43
Sevilla	Villaverde del Río	139.388,17
Sevilla	Viso del Alcor (El)	448.530,68

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 2010, de la Dirección General de Universidades de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se concretan o modifican los parámetros de ponderación establecidos en la Resolución de 17 de julio de 2009 para el ingreso al curso 2010-2011 y 2011-2012, conforme a lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las Universidades Públicas españolas.

La Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las Universidades Públicas Andaluzas podrán constituirse en un

Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. La composición de dicha comisión quedó establecida por el Decreto 478/94, de 27 de diciembre, que sigue actuando tras la publicación de la Ley Andaluza de Universidades.

Mediante Resolución de 17 de julio de 2009 (BOJA núm. 151, de 5 de agosto), esta Comisión de Distrito Único Universitario aprobó e hizo públicos los parámetros de ponderación que serían de aplicación para la admisión al curso 2010-2011 y 2011-2012 a fin de obtener la nota de admisión regulada en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre (BOE núm. 283, de 24 de noviembre), por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las Universidades Públicas españolas, de los estudiantes procedentes de Bachillerato, en los Anexos I y II, y de los procedentes de titulaciones de Técnico Superior de Formación Profesional, y Técnico Superior en Artes Plásticas y Diseño y Técnico Deportivo Superior en los Anexos III-A y B, respectivamente.

Posteriormente, se publica la Orden EDU/268/2010, de 11 de febrero, por la que se modifica la Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, que a su vez se modificaban los Anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, añadiéndole una Disposición Transitoria Única referente a los estudiantes que estén cursando en el año académico 2009-2010 el segundo curso de Bachillerato, que se presenten en el año 2010 a las pruebas de acceso a la Universidad, y que se vean afectados por el cambio de adscripción de un título universitario a una rama de conocimiento, en cuyo caso, la nota de admisión incorporará las calificaciones de las materias de la fase específica, independientemente de que estén adscritas, según el Anexo I del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, a la nueva rama de conocimiento del título al que quieren ser admitidos.

Dado que además esta Comisión ya recogía expresamente en el Dispositivo Segundo de la Resolución de 17 de julio de 2009, que respecto a los alumnos que se encontraran en esta situación, se tomarían las medidas oportunas para que no vieran limitados sus derechos, debe procederse en consecuencia a modificar el Anexo I de la misma, para adaptarlo a ese nuevo régimen transitorio y para aplicarlo en condiciones de igualdad a los alumnos que accedan a la Universidad procedentes de Bachillerato.

De otro lado, se ha constatado por esta Comisión de Distrito Único que los coeficientes de ponderación para el acceso al curso académico 2010-2011 establecidos en la Resolución de 17 de julio de 2009 para los alumnos procedentes de los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior en Artes Plásticas y Diseño y Técnico Deportivo Superior se han fijado para las familias profesionales y no para los módulos según exige el apartado 5 de dicho artículo.

Y ello en cuanto, de conformidad con el artículo 4 del Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, los títulos de Técnico y Técnico Superior quedarán agrupados inicialmente en las veintiséis familias profesionales establecidas en el Anexo I del Real Decreto 1128/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, modificado por el Real Decreto 1416/2005, de 25 de noviembre. Asimismo, dispone su artículo 8 que las enseñanzas conducentes a los títulos de Técnico y Técnico Superior se ordenarán en ciclos formativos de grado medio y de grado superior, respectivamente, y los ciclos formativos se organizarán en módulos profesionales de duración variable.

De ahí que el artículo 26.5 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, disponga que «El parámetro de ponderación (a o b) de los módulos será igual a 0,1. Las Universidades podrán elevar dicho parámetro hasta 0,2 en aquellos módulos que consideren más idóneos para seguir con éxito dichas enseñanzas universitarias oficiales de Grado. Las Universidades deberán hacer públicos los valores de dichos parámetros para los módulos seleccionados al inicio del curso correspondiente a la prueba».

En consecuencia, esta Comisión, en aras al cumplimiento de lo dispuesto en la norma, debe concretar los Anexos III-A y III-B de la Resolución de 17 de julio de 2009 para el curso académico 2010-2011 a los efectos de determinar dentro de cada familia profesional a qué módulos, por su idoneidad académica, corresponde aplicar los parámetros de ponderación superiores a 0,1, que se hayan fijado para ellas.

Por otra parte, el pasado día 8 de mayo de 2010 se publicó en el BOE el R.D. 558/2010, de 7 de mayo, por el que se modifica el R.D. 1892/2008, de 14 de noviembre, a los efectos de garantizar que los procesos de admisión a las Universidades públicas proporcionen las mismas oportunidades a todos los estudiantes en aquellas enseñanzas universitarias donde se presenten situaciones de concurrencia competitiva, regulando la posibilidad de que los estudiantes de FP realicen la fase específica de prueba de acceso, en las mismas condiciones que los estudiantes procedentes de Bachillerato, a partir del año académico 2011-2012.

Por tanto, debe adaptarse igualmente la Resolución de 17 de julio de 2009 a lo dispuesto en este Real Decreto estatal, mediante la supresión de los coeficientes de ponderación fijados para el curso 2011-2012 para el acceso a la Universidad de los estudiantes procedentes de los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional.

En virtud de todo lo anterior, esta Comisión de Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas,

D I S P O N E

Primero. Adaptar el Anexo I de la Resolución de 17 de julio de 2009, al nuevo régimen transitorio introducido por la Orden EDU/268/2010, de 11 de febrero y aplicarlo en condiciones igualdad a los alumnos procedentes de Bachillerato que ingresen en el curso 2010-2011.

Segundo. Concretar en los Anexos III-A y III-B, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26.5 del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, determinando dentro de cada familia profesional a qué módulos de sus respectivos Ciclos Formativos, por su idoneidad académica, corresponde aplicar los parámetros de ponderación superiores a 0,1, que se hayan fijado para ellas.

Tercero. Suprimir, de acuerdo con la modificación introducida por el Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo, en el artículo 26 del Real Decreto 1892/2009, de 14 de noviembre, los parámetros de ponderación fijados Anexos III-A y B para el acceso al curso académico 2011-2012 de los alumnos procedentes de titulaciones de Técnico Superior de Formación Profesional, y Técnico Superior en Artes Plásticas y Diseño y Técnico Deportivo Superior, respectivamente.

Cuarto. Adaptar los nombre de las titulaciones al nuevo marco vigente regulado en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales

Sevilla, 20 de mayo de 2010.- La Presidenta de la Comisión de Distrito Único Universitario Andaluz, María Victoria Román González.

ANEXO I
(Bachillerato ingreso al curso 2010-2011)

Ramas del Conocimiento
A y H: Artes y Humanidades
C= Ciencias
I y A: Ingeniería y Arquitectura
SD: Ciencias de la Salud
S y J: Sociales y Jurídicas

GRADOS	Ramas del Conocimiento	Análisis Musical II	Anatomía Aplicada	Artes Escénicas	Biología	CC. de la Tierra y Medioambiental	Cultura Audiovisual	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía	Economía de la Empresa	Electrotécnia	Física	Geografía	Griego II	Hª de la Música y de la Danza	Hª del Arte	Hª del Mundo Contemporáneo	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas II	Matemáticas Aplic. a las CC.SS	Química	Tcas. Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología Industrial	Volumen
Administración y Dirección de Empresas	S y J	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1
Antropología Social y Cultural	S y J	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1		0,1
Arquitectura	I y A				0,2	0,1			0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2									0,2		0,2		0,15	
Bellas Artes	A y H	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2
Biología	C				0,2	0,2							0,1	0,2									0,2		0,2		0,1	
Bioquímica	C				0,2	0,15							0,1	0,2									0,2		0,2		0,1	
Biotecnología	C				0,2	0,2							0,1	0,2									0,2		0,2		0,1	
Ciencias Ambientales	C				0,2	0,2							0,1	0,2									0,2		0,2		0,1	
Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	S y J	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Ciencias del Mar	C				0,2	0,2							0,1	0,2									0,2		0,2		0,1	
Ciencias Políticas y de la Administración	S y J	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1
Comunicación Audiovisual	S y J	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,15		0,15
Conservación y Bienes Culturales	A y H	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2
Criminología	S y J	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1
Criminología y Seguridad	S y J	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1
Derecho	S y J	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1
Economía	S y J	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1
Educación Social	S y J	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1
Enfermería	SD		0,2		0,2	0,1								0,1									0,1		0,2			
Estadística	C	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1
Estudios Árabes e Islámicos	A y H	0,1	0,1	0,15			0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1
Estudios Franceses	A y H	0,1	0,1	0,15			0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1
Estudios Ingleses	A y H	0,1	0,1	0,15			0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1
Farmacia	SD		0,15		0,2	0,1								0,2									0,1		0,2			
Filología Clásica	A y H	0,1	0,1	0,15			0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1
Filología Hispánica	A y H	0,1	0,1	0,15			0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1
Filosofía	A y H	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2
Finanzas y Contabilidad	S y J	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1
Física	C				0,2	0,1							0,1	0,2									0,2		0,2		0,15	
Fisioterapia	SD		0,2		0,2	0,1								0,1									0,1		0,2			
Geografía e Historia	A y H	0,1	0,1	0,1			0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,2	0,15	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,2		0,1		0,1
Geografía y Gestión del Territorio	S y J	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1
Geología	C				0,2	0,2							0,1	0,2									0,2		0,2		0,1	
Geomática y Topografía	I y A				0,1	0,15			0,2	0,15	0,1	0,1	0,15	0,2									0,2		0,1		0,15	
Gestión y Administración Pública	S y J	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,15	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1
Historia	A y H	0,1	0,1	0,1			0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,2	0,15	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,2		0,1		0,1
Historia del Arte	A y H	0,1	0,1	0,1			0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,15	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,2		0,1		0,2
Historia y Ciencias de la Música	A y H	0,2	0,1	0,1			0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2		0,1		0,1		0,1
Humanidades	A y H	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2

Ramas del Conocimiento
A y H: Artes y Humanidades
C= Ciencias
I y A: Ingeniería y Arquitectura
SD: Ciencias de la Salud
S y J: Sociales y Jurídicas

GRADOS

GRADOS	Ramas del Conocimiento	Análisis Musical II	Anatomía Aplicada	Artes Escénicas	Biología	CC. de la Tierra y Medioambiental	Cultura Audiovisual	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía	Economía de la Empresa	Electrotécnia	Física	Geografía	Griego II	Hª de la Música y de la Danza	Hª del Arte	Hª del Mundo Contemporáneo	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas II	Matemáticas Aplic. a las CC.SS	Química	Tcas. Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología Industrial	Volumen
Información y Documentación	S y J	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1
Ingeniería Aeronáutica	I y A				0,2	0,1			0,2	0,2	0,1	0,1	0,15	0,2									0,2		0,2		0,2	
Ingeniería Agronómica	I y A				0,2	0,2			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2									0,2		0,2		0,15	
Ingeniería Civil	I y A				0,2	0,2			0,2	0,15	0,1	0,1	0,15	0,2									0,2		0,2		0,2	
Ingeniería de Computadores	I y A				0,2	0,1			0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2									0,2		0,2		0,15	
Ingeniería de Diseño Industrial	I y A	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1
Ingeniería de Explotaciones de Minas y Rec. Energ.	I y A				0,2	0,2			0,2	0,15	0,1	0,1	0,15	0,2									0,2		0,2		0,2	
Ingeniería de la Edificación	I y A				0,2	0,1			0,2	0,2	0,1	0,1	0,15	0,2									0,2		0,2		0,15	
Ingeniería de Minas	I y A				0,2	0,2			0,2	0,15	0,1	0,1	0,15	0,2									0,2		0,2		0,2	
Ingeniería de Sistemas de Información	I y A				0,2	0,1			0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2									0,2		0,2		0,15	
Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación	I y A				0,2	0,1			0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2									0,2		0,2		0,15	
Ingeniería de Sistemas Electrónicos	I y A				0,2	0,1			0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2									0,2		0,2		0,15	
Ingeniería de Sonido e Imagen	I y A				0,2	0,1			0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2									0,2		0,2		0,15	
Ingeniería de Tecnología de Telecomunicación	I y A				0,2	0,1			0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2									0,2		0,2		0,15	
Ingeniería de Telecomunicación	I y A				0,2	0,1			0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2									0,2		0,2		0,15	
Ingeniería del Software	I y A				0,2	0,1			0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2									0,2		0,2		0,15	
Ingeniería Electrónica Industrial	I y A				0,2	0,1			0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2									0,2		0,2		0,15	
Ingeniería Forestal	I y A				0,2	0,2			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2									0,2		0,2		0,15	
Ingeniería Forestal y del Medio Natural	I y A				0,2	0,2			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2									0,2		0,2		0,15	
Ingeniería Industrial	I y A				0,2	0,1			0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2									0,2		0,2		0,2	
Ingeniería Informática	I y A				0,2	0,1			0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2									0,2		0,2		0,15	
Ingeniería Naval	I y A				0,2	0,1			0,2	0,2	0,1	0,1	0,15	0,2									0,2		0,2		0,2	
Ingeniería Química	I y A				0,2	0,15			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2									0,2		0,2		0,15	
Ingeniería Química Industrial	I y A				0,2	0,15			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2									0,2		0,2		0,15	
Ingeniería Telemática	I y A				0,2	0,1			0,1	0,1	0,15	0,15	0,2	0,2									0,2		0,2		0,15	
Lengua y Literatura Alemana	A y H	0,1	0,1	0,15			0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1
Lenguas Modernas y sus Literaturas	A y H	0,1	0,1	0,15			0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1
Lingüística y Lenguas Aplicadas	A y H	0,1	0,1	0,15			0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1
Literaturas Comparadas	A y H	0,1	0,1	0,15			0,15	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2		0,1		0,1		0,1
Logopedia	SD	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Maestro en Educación Infantil	S y J	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2
Maestro en Educación Primaria	S y J	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2		0,2
Marina Civil. Ingeniería Marina	I y A				0,2	0,1			0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2									0,2		0,2		0,2	
Marina Civil. Ingeniería Náutica y Trasporte Marítimo	I y A				0,2	0,2			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2									0,2		0,2		0,2	
Marina Civil. Ingeniería Radioelectrónica	I y A				0,2	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2									0,2		0,2		0,1	
Marketing e Investigación de Mercado	S y J	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1

Ramas del Conocimiento A y H: Artes y Humanidades C= Ciencias I y A: Ingeniería y Arquitectura SD: Ciencias de la Salud S y J: Sociales y Jurídicas **GRADOS**	Ramas del Conocimiento	Análisis Musical II	Anatomía Aplicada	Artes Escénicas	Biología	CC. de la Tierra y Medioambiental	Cultura Audiovisual	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía	Economía de la Empresa	Electrotécnia	Física	Geografía	Griego II	Hª de la Música y de la Danza	Hª del Arte	Hª del Mundo Contemporáneo	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas II	Matemáticas Aplic. a las CC.SS	Química	Tcas. Expresión Gráfico-Plástica	Tecnología Industrial	Volumen
Matemáticas	C				0,2	0,1							0,1	0,2									0,2		0,2		0,1	
Medicina	SD		0,2		0,2	0,1								0,15									0,1		0,2			
Nutrición Humana y Dietética	SD		0,1		0,2	0,1								0,1									0,1		0,2			
Odontología	SD		0,2		0,2	0,1								0,1									0,1		0,2			
Óptica y Optometría	C				0,2	0,1							0,1	0,2									0,2		0,2		0,1	
Pedagogía	S y J	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1
Periodismo	S y J	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1
Podología	SD		0,2		0,2	0,1								0,1									0,1		0,2			
Psicología	SD	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Publicidad y Relaciones Públicas	S y J	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2		0,1
Química	C				0,2	0,15							0,1	0,2									0,2		0,2		0,1	
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	S y J	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1
Sociología	S y J	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1		0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1
Tecnología Industrial	I y A				0,2	0,1			0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2									0,2		0,2		0,2	
Terapia Ocupacional	SD	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
Trabajo Social	S y J	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1
Traducción e Interpretación	A y H	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2
Turismo	S y J	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2		0,2	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1		0,1
Veterinaria	SD		0,1		0,2	0,1								0,1									0,1		0,2			

ANEXO III.A

(Técnico Superior de Formación Profesional ingreso al curso 2010-2011)

MODULO	FAMILIA	TITULACIÓN	VALOR DEL PARÁMETRO
ACTIVIDADES FÍSICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	0,2
ACTIVIDADES FÍSICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	0,15
ACTIVIDADES FÍSICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	GRADO EN ENFERMERÍA	0,15
ACTIVIDADES FÍSICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	GRADO EN FISIOTERAPIA	0,2
ACTIVIDADES FÍSICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	GRADO EN MAESTRO EDUCACIÓN PRIMARIA	0,2
ACTIVIDADES FÍSICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	GRADO EN MEDICINA	0,15
ACTIVIDADES FÍSICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDADES	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS	GRADO EN PODOLOGÍA	0,2
ADMINISTRACIÓN GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN LA PEQUEÑA EMPRESA	ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS	GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL / TECNOLOGÍA INDUSTRIAL / ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0,2
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ADMINISTRACIÓN	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS / FRANCESES / INGLESES / FILOLOGÍA CLÁSICA/ FILOLOGÍA HISPÁNICA	0,15
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ADMINISTRACIÓN	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	0,15
ATENCIÓN TÉCNICO-SANITARIA AL PACIENTE	SANIDAD	GRADO EN ENFERMERÍA	0,2
ATENCIÓN TÉCNICO-SANITARIA AL PACIENTE	SANIDAD	GRADO EN FARMACIA	0,2
ATENCIÓN TÉCNICO-SANITARIA AL PACIENTE	SANIDAD	GRADO EN FISIOTERAPIA	0,2
ATENCIÓN TÉCNICO-SANITARIA AL PACIENTE	SANIDAD	GRADO EN LOGOPEDIA	0,15
ATENCIÓN TÉCNICO-SANITARIA AL PACIENTE	SANIDAD	GRADO EN MEDICINA	0,2
ATENCIÓN TÉCNICO-SANITARIA AL PACIENTE	SANIDAD	GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	0,2
ATENCIÓN TÉCNICO-SANITARIA AL PACIENTE	SANIDAD	GRADO EN ODONTOLOGÍA	0,2
ATENCIÓN TÉCNICO-SANITARIA AL PACIENTE	SANIDAD	GRADO EN PODOLOGÍA	0,2
ATENCIÓN TÉCNICO-SANITARIA AL PACIENTE	SANIDAD	GRADO EN PSICOLOGÍA	0,2
ATENCIÓN TÉCNICO-SANITARIA AL PACIENTE	SANIDAD	GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL	0,15
COMUNICACIÓN Y RELACIONES PROFESIONALES	ADMINISTRACIÓN	GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN	0,15
CULTIVO DE PECES	ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS	GRADO EN BIOLOGÍA	0,15
CULTIVO DE PECES	ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	0,15
CULTIVO DE PECES	ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	0,15
EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA.	VIDRIO Y CERÁMICA	GRADO EN ARQUITECTURA	0,15
EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA.	VIDRIO Y CERÁMICA	GRADO EN GEOLOGÍA	0,2
EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA.	VIDRIO Y CERÁMICA	GRADO EN GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA	0,2
EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA.	VIDRIO Y CERÁMICA	GRADO EN INGENIERÍA DEL DISEÑO INDUSTRIAL	0,2
EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA.	VIDRIO Y CERÁMICA	GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL / TECNOLOGÍA INDUSTRIAL / ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0,2
EMPRESA E INICIATIVA EMPRENDEDORA.	VIDRIO Y CERÁMICA	GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	0,2

MODULO	FAMILIA	TITULACIÓN	VALOR DEL PARÁMETRO
ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	GRADO EN ARQUITECTURA	0,15
ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	GRADO EN FÍSICA	0,2
ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	GRADO EN INGENIERÍA AERONÁUTICA	0,2
ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	GRADO EN INGENIERÍA DE LA EDIFICACIÓN	0,2
ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	GRADO EN INGENIERÍA DE MINAS	0,2
ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	GRADO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN / DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN / TELEMÁTICA / DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS / DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN / DE SONIDO E IMAGEN	0,15
ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL / TECNOLOGÍA INDUSTRIAL / ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0,2
ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	GRADO EN INGENIERÍA NAVAL	0,2
ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	GRADO EN MARINA CIVIL. INGENERIA MARINA	0,2
EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS / FRANCESES / INGLESES / FILOLOGÍA CLÁSICA/ FILOLOGÍA HISPÁNICA	0,2
EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	GRADO EN SOCIOLOGIA / ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	0,2
FORMACIÓN DEL CONSUMIDOR	COMERCIO Y MARKETING	GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	0,2
FOTOGRAFÍA MACRO Y MICROSCÓPICA	SANIDAD	GRADO EN BIOLOGÍA	0,2
FOTOGRAFÍA MACRO Y MICROSCÓPICA	SANIDAD	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	0,2
FOTOGRAFÍA MACRO Y MICROSCÓPICA	SANIDAD	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	0,15
FOTOGRAFÍA MACRO Y MICROSCÓPICA	SANIDAD	GRADO EN VETERINARIA	0,2
GESTIÓN DE CALIDAD	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GRADO EN VETERINARIA	0,15
GESTIÓN DE LA CALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	TEXTIL, CONFECCION Y PIEL	GRADO EN INGENIERÍA DEL DISEÑO INDUSTRIAL	0,2
GESTIÓN DE LA CALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	TEXTIL, CONFECCION Y PIEL	GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL / TECNOLOGÍA INDUSTRIAL / ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0,2
GESTIÓN DE LA CALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL	TEXTIL, CONFECCION Y PIEL	GRADO EN QUÍMICA / BIOQUÍMICA	0,15
GESTIÓN DE LA CALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PROTECCIÓN AMBIENTAL.	VIDRIO Y CERÁMICA	GRADO EN FÍSICA	0,15
GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA EN EDIFICACIÓN	ENERGÍAS Y AGUAS	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	0,2
GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA EN EDIFICACIÓN	ENERGÍAS Y AGUAS	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR	0,15
GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA EN EDIFICACIÓN	ENERGÍAS Y AGUAS	GRADO EN FÍSICA	0,2
GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA EN EDIFICACIÓN	ENERGÍAS Y AGUAS	GRADO EN GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA	0,15
GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA EN EDIFICACIÓN	ENERGÍAS Y AGUAS	GRADO EN INGENIERÍA AERONÁUTICA	0,15
GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA EN EDIFICACIÓN	ENERGÍAS Y AGUAS	GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	0,2
GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA EN EDIFICACIÓN	ENERGÍAS Y AGUAS	GRADO EN INGENIERÍA DEL DISEÑO INDUSTRIAL	0,15
GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA EN EDIFICACIÓN	ENERGÍAS Y AGUAS	GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL / TECNOLOGÍA INDUSTRIAL / ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0,2
GESTIÓN EFICIENTE DEL AGUA EN EDIFICACIÓN	ENERGÍAS Y AGUAS	GRADO EN INGENIERÍA NAVAL	0,15
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CONSUMIDOR	COMERCIO Y MARKETING	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	0,15
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CONSUMIDOR	COMERCIO Y MARKETING	GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN	0,15
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CONSUMIDOR	COMERCIO Y MARKETING	GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	0,15
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CONSUMIDOR	COMERCIO Y MARKETING	GRADO EN DERECHO / CRIMINOLOGÍA / CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD	0,2
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CONSUMIDOR	COMERCIO Y MARKETING	GRADO EN ECONOMÍA	0,2
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CONSUMIDOR	COMERCIO Y MARKETING	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	0,15
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CONSUMIDOR	COMERCIO Y MARKETING	GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	0,15
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CONSUMIDOR	COMERCIO Y MARKETING	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0,15
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CONSUMIDOR	COMERCIO Y MARKETING	GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	0,15
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CONSUMIDOR	COMERCIO Y MARKETING	GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	0,2
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CONSUMIDOR	COMERCIO Y MARKETING	GRADO EN PERIODISMO	0,15
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CONSUMIDOR	COMERCIO Y MARKETING	GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	0,2
INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CONSUMIDOR	COMERCIO Y MARKETING	GRADO EN TURISMO	0,2
INFORMÁTICA TÉCNICA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	GRADO EN ARQUITECTURA	0,2
INFORMÁTICA TÉCNICA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	GRADO EN FÍSICA	0,2
INFORMÁTICA TÉCNICA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	GRADO EN INGENIERÍA AERONÁUTICA	0,2
INFORMÁTICA TÉCNICA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	GRADO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN / DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN / TELEMÁTICA / DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS / DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN / DE SONIDO E IMAGEN	0,2
INFORMÁTICA TÉCNICA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	GRADO EN INGENIERÍA DEL DISEÑO INDUSTRIAL	0,2
INFORMÁTICA TÉCNICA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL / TECNOLOGÍA INDUSTRIAL / ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0,2
INFORMÁTICA TÉCNICA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	GRADO EN MARINA CIVIL. INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA	0,2
INGLÉS	ADMINISTRACIÓN	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	0,2
INGLÉS	ADMINISTRACIÓN	GRADO EN DERECHO / CRIMINOLOGÍA / CRIMINOLOGÍA Y SEGURIDAD	0,2
INGLÉS	ADMINISTRACIÓN	GRADO EN ECONOMÍA	0,2
INGLÉS	ADMINISTRACIÓN	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	0,15
INGLÉS	ADMINISTRACIÓN	GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	0,2
INGLÉS	ADMINISTRACIÓN	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0,2
INGLÉS	ADMINISTRACIÓN	GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	0,15
INGLÉS	ADMINISTRACIÓN	GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	0,15
INGLÉS	ADMINISTRACIÓN	GRADO EN PERIODISMO	0,15
INGLÉS	ADMINISTRACIÓN	GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	0,15
INGLÉS	ADMINISTRACIÓN	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	0,2
INGLÉS	ADMINISTRACIÓN	GRADO EN SOCIOLOGIA / ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	0,15

MODULO	FAMILIA	TITULACIÓN	VALOR DEL PARÁMETRO
INGLÉS	ADMINISTRACIÓN	GRADO EN TRABAJO SOCIAL	0,15
INGLÉS	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	GRADO EN HUMANIDADES	0,2
INGLÉS	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	0,15
INGLÉS	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	0,2
LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (L.S.E)	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	0,2
LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (L.S.E)	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	GRADO EN ENFERMERÍA	0,2
LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (L.S.E)	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	GRADO EN FISIOTERAPIA	0,15
LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (L.S.E)	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	GRADO EN MAESTRO EDUCACIÓN INFANTIL	0,2
LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (L.S.E)	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	GRADO EN MAESTRO EDUCACIÓN PRIMARIA	0,2
LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (L.S.E)	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	GRADO EN PEDAGOGÍA	0,2
LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (L.S.E)	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	GRADO EN PSICOLOGÍA	0,2
LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (L.S.E)	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL	0,2
LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (L.S.E)	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	GRADO EN TRABAJO SOCIAL	0,2
LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (L.S.E)	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	GRADO EN TURISMO	0,15
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL	QUÍMICA	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	0,2
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL	QUÍMICA	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	0,15
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL	QUÍMICA	GRADO EN ENFERMERÍA	0,15
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL	QUÍMICA	GRADO EN FARMACIA	0,2
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL	QUÍMICA	GRADO EN FISIOTERAPIA	0,15
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL	QUÍMICA	GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL / TECNOLOGÍA INDUSTRIAL / ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0,2
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL	QUÍMICA	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA / QUÍMICA INDUSTRIAL	0,2
ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN AMBIENTAL	QUÍMICA	GRADO EN QUÍMICA / BIOQUÍMICA	0,2
PAUTAS BÁSICAS Y SISTEMAS DE ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN	SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	GRADO EN LOGOPEDIA	0,2
PROCESOS DE IMPRESIÓN	ARTES GRÁFICAS	GRADO EN BELLAS ARTES / CONSERVACIÓN Y BIENES CULTURALES	0,2
PROCESOS DE IMPRESIÓN	ARTES GRÁFICAS	GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	0,15
PROCESOS DE IMPRESIÓN	ARTES GRÁFICAS	GRADO EN INGENIERÍA DEL DISEÑO INDUSTRIAL	0,2
PROCESOS DE IMPRESIÓN	ARTES GRÁFICAS	GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL / TECNOLOGÍA INDUSTRIAL / ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0,2
PROCESOS DE IMPRESIÓN	ARTES GRÁFICAS	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA / DE SOFTWARE / DE COMPUTADORES/ DE SISTEMAS DE INFORMACION	0,15
PROCESOS DE IMPRESIÓN	ARTES GRÁFICAS	GRADO EN PERIODISMO	0,15
PROCESOS DE IMPRESIÓN	ARTES GRÁFICAS	GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	0,15
PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GRADO EN BIOLOGÍA	0,2
PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	0,2
PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	0,15
PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR	0,2
PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GRADO EN ENFERMERÍA	0,15
PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GRADO EN FARMACIA	0,2
PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GRADO EN FÍSICA	0,15
PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GRADO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA	0,2
PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL / TECNOLOGÍA INDUSTRIAL / ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0,2
PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA / QUÍMICA INDUSTRIAL	0,2
PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GRADO EN MEDICINA	0,15
PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	0,2
PROCESOS EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	GRADO EN QUÍMICA / BIOQUÍMICA	0,2
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	ACTIVIDADES AGRARIAS	GRADO EN BIOLOGÍA	0,15
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	ACTIVIDADES AGRARIAS	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	0,2
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	ACTIVIDADES AGRARIAS	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	0,2
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	ACTIVIDADES AGRARIAS	GRADO EN GEOLOGÍA	0,15
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	ACTIVIDADES AGRARIAS	GRADO EN GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA	0,2
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	ACTIVIDADES AGRARIAS	GRADO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA	0,2
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	ACTIVIDADES AGRARIAS	GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	0,15
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	ACTIVIDADES AGRARIAS	GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL / Y DEL MEDIO NATURAL	0,2
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	ACTIVIDADES AGRARIAS	GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL / TECNOLOGÍA INDUSTRIAL / ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0,15
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	ACTIVIDADES AGRARIAS	GRADO EN VETERINARIA	0,2
PROGRAMACIÓN EN LENGUAJES ESTRUCTURADOS	INFORMÁTICA	GRADO EN ESTADÍSTICA	0,2
PROGRAMACIÓN EN LENGUAJES ESTRUCTURADOS	INFORMÁTICA	GRADO EN FÍSICA	0,2
PROGRAMACIÓN EN LENGUAJES ESTRUCTURADOS	INFORMÁTICA	GRADO EN INGENIERÍA AERONÁUTICA	0,15
PROGRAMACIÓN EN LENGUAJES ESTRUCTURADOS	INFORMÁTICA	GRADO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN / DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN / TELEMÁTICA / DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS / DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN / DE SONIDO E IMAGEN	0,2

MODULO	FAMILIA	TITULACIÓN	VALOR DEL PARÁMETRO
PROGRAMACIÓN EN LENGUAJES ESTRUCTURADOS	INFORMÁTICA	GRADO EN INGENIERÍA DEL DISEÑO INDUSTRIAL	0,15
PROGRAMACIÓN EN LENGUAJES ESTRUCTURADOS	INFORMÁTICA	GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL / TECNOLOGÍA INDUSTRIAL / ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0,2
PROGRAMACIÓN EN LENGUAJES ESTRUCTURADOS	INFORMÁTICA	GRADO EN MATEMÁTICAS	0,2
PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS	HOSTELERIA Y TURISMO	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	0,2
PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS	HOSTELERIA Y TURISMO	GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS / FRANCESES / INGLESES / FILOLOGÍA CLÁSICA/ FILOLOGÍA HISPÁNICA	0,15
PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS	HOSTELERIA Y TURISMO	GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD	0,2
PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS	HOSTELERIA Y TURISMO	GRADO EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO	0,2
PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS	HOSTELERIA Y TURISMO	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	0,2
PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS	HOSTELERIA Y TURISMO	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	0,2
PROTOCOLO Y RELACIONES PÚBLICAS	HOSTELERIA Y TURISMO	GRADO EN TURISMO	0,2
REALIZACIÓN MULTIMEDIA	COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO	GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	0,2
REALIZACIÓN MULTIMEDIA	COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO	GRADO EN FÍSICA	0,2
REALIZACIÓN MULTIMEDIA	COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO	GRADO EN INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN / DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN / TELEMÁTICA / DE SISTEMAS ELECTRÓNICOS / DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN / DE SONIDO E IMAGEN	0,2
REALIZACIÓN MULTIMEDIA	COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO	GRADO EN INGENIERÍA DEL DISEÑO INDUSTRIAL	0,15
REALIZACIÓN MULTIMEDIA	COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO	GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL / TECNOLOGÍA INDUSTRIAL / ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0,2
REALIZACIÓN MULTIMEDIA	COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO	GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	0,2
REALIZACIÓN MULTIMEDIA	COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO	GRADO EN PERIODISMO	0,2
REALIZACIÓN MULTIMEDIA	COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO	GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	0,2
REALIZACIÓN MULTIMEDIA	COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO	GRADO EN SOCIOLOGIA / ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	0,15
REALIZACIÓN MULTIMEDIA	COMUNICACIÓN, IMAGEN Y SONIDO	GRADO EN TURISMO	0,15
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO	ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS	GRADO EN CIENCIAS DEL MAR	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	GRADO EN ARQUITECTURA	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	GRADO EN FÍSICA	0,15
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	GRADO EN GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	GRADO EN INGENIERÍA DE LA EDIFICACIÓN	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	GRADO EN INGENIERÍA DE MINAS	0,15
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	GRADO EN INGENIERÍA DEL DISEÑO INDUSTRIAL	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL / Y DEL MEDIO NATURAL	0,15
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL / TECNOLOGÍA INDUSTRIAL / ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO	IMAGEN PERSONAL	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	0,15
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO	IMAGEN PERSONAL	GRADO EN ENFERMERÍA	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO	IMAGEN PERSONAL	GRADO EN FARMACIA	0,15
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO	IMAGEN PERSONAL	GRADO EN FISIOTERAPIA	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO	IMAGEN PERSONAL	GRADO EN PODOLOGÍA	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO	IMAGEN PERSONAL	GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL	0,15
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO	INFORMÁTICA	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA / DE SOFTWARE / DE COMPUTADORES/ DE SISTEMAS DE INFORMACION	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO.	MADERA, MUEBLE Y CORCHO	GRADO EN ARQUITECTURA	0,15
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO.	MADERA, MUEBLE Y CORCHO	GRADO EN INGENIERÍA AGRONÓMICA	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO.	MADERA, MUEBLE Y CORCHO	GRADO EN INGENIERÍA DE LA EDIFICACIÓN	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO.	MADERA, MUEBLE Y CORCHO	GRADO EN INGENIERÍA DEL DISEÑO INDUSTRIAL	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO.	MADERA, MUEBLE Y CORCHO	GRADO EN INGENIERÍA FORESTAL / Y DEL MEDIO NATURAL	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO.	MADERA, MUEBLE Y CORCHO	GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL / TECNOLOGÍA INDUSTRIAL / ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO.	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	GRADO EN FÍSICA	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO.	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	GRADO EN INGENIERÍA AERONÁUTICA	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO.	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	GRADO EN INGENIERÍA DE MINAS	0,15
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO.	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	GRADO EN INGENIERÍA DEL DISEÑO INDUSTRIAL	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO.	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL / TECNOLOGÍA INDUSTRIAL / ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO.	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	GRADO EN INGENIERÍA NAVAL	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO.	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	GRADO EN MARINA CIVIL. INGENERIA MARINA	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO.	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	GRADO EN MARINA CIVIL. INGENERIA NAUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO	0,2
RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO.	TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	GRADO EN MARINA CIVIL. INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA	0,15
SISTEMAS DE TELEFONÍA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA / DE SOFTWARE / DE COMPUTADORES/ DE SISTEMAS DE INFORMACION	0,2
TÉCNICAS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS	GRADO EN INGENIERÍA CIVIL	0,15
TÉCNICAS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS	GRADO EN INGENIERÍA NAVAL	0,2
TÉCNICAS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS	GRADO EN MARINA CIVIL. INGENERIA MARINA	0,2
TÉCNICAS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS	GRADO EN MARINA CIVIL. INGENERIA NAUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO	0,2
TÉCNICAS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	ACTIVIDADES MARÍTIMO-PESQUERAS	GRADO EN MARINA CIVIL. INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA	0,2
VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS	FABRICACIÓN MECÁNICA	GRADO EN FÍSICA	0,2
VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS	FABRICACIÓN MECÁNICA	GRADO EN INGENIERÍA AERONÁUTICA	0,2
VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS	FABRICACIÓN MECÁNICA	GRADO EN INGENIERÍA DE MINAS	0,15

MODULO	FAMILIA	TITULACIÓN	VALOR DEL PARÁMETRO
VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS	FABRICACIÓN MECÁNICA	GRADO EN INGENIERÍA DEL DISEÑO INDUSTRIAL	0,2
VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS	FABRICACIÓN MECÁNICA	GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL / TECNOLOGÍA INDUSTRIAL / ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0,2
VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS	FABRICACIÓN MECÁNICA	GRADO EN INGENIERÍA NAVAL	0,2
VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS	FABRICACIÓN MECÁNICA	GRADO EN MARINA CIVIL. INGENERIA MARINA	0,2
VERIFICACIÓN DE PRODUCTOS	FABRICACIÓN MECÁNICA	GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	0,2

ANEXO III.B

(Técnico Superior en Artes Plásticas y Diseño y Técnico Deportivo Superior ingreso al curso 2010-2011)

MODULO	FAMILIA	TITULACIÓN	VALOR DEL PARÁMETRO
COMUNICACIÓN	ARTES APLICADAS AL LIBRO	GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	0,15
COMUNICACIÓN	ARTES APLICADAS AL MURO	GRADO EN ARQUITECTURA	0,15
COMUNICACIÓN	CERÁMICA ARTÍSTICA	GRADO EN ARQUITECTURA	0,15
COMUNICACIÓN	DISEÑO INDUSTRIAL	GRADO EN ARQUITECTURA	0,2
COMUNICACIÓN	DISEÑO INDUSTRIAL	GRADO EN INGENIERÍA DE LA EDIFICACIÓN	0,15
COMUNICACIÓN	DISEÑO INDUSTRIAL	GRADO EN INGENIERÍA DEL DISEÑO INDUSTRIAL	0,15
COMUNICACIÓN	DISEÑO INDUSTRIAL	GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL / TECNOLOGÍA INDUSTRIAL / ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0,15
COMUNICACIÓN	ESMALTES ARTÍSTICOS	GRADO EN BELLAS ARTES / CONSERVACIÓN Y BIENES CULTURALES	0,15
COMUNICACIÓN	JOYERÍA DE ARTE	GRADO EN BELLAS ARTES / CONSERVACIÓN Y BIENES CULTURALES	0,15
COMUNICACIÓN	JOYERÍA DE ARTE	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	0,15
COMUNICACIÓN	TEXTILES ARTÍSTICOS	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	0,15
DETECCIÓN Y SELECCIÓN DE TALENTOS	TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	0,2
DIBUJO	CERÁMICA ARTÍSTICA	GRADO EN BELLAS ARTES / CONSERVACIÓN Y BIENES CULTURALES	0,15
DIBUJO	CERÁMICA ARTÍSTICA	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	0,15
DIBUJO ARTÍSTICO	ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	0,15
DISEÑO ASISTIDO ORDENADOR	ARTES APLICADAS A LA INDUMENTARIA	GRADO EN BELLAS ARTES / CONSERVACIÓN Y BIENES CULTURALES	0,15
EXPRESIÓN VOLUMÉTRICA	DISEÑO DE INTERIORES	GRADO EN ARQUITECTURA	0,2
EXPRESIÓN VOLUMÉTRICA	DISEÑO DE INTERIORES	GRADO EN BELLAS ARTES / CONSERVACIÓN Y BIENES CULTURALES	0,15
EXPRESIÓN VOLUMÉTRICA	DISEÑO DE INTERIORES	GRADO EN GEOMÁTICA Y TOPOGRAFÍA	0,15
EXPRESIÓN VOLUMÉTRICA	DISEÑO DE INTERIORES	GRADO EN HUMANIDADES	0,15
EXPRESIÓN VOLUMÉTRICA	DISEÑO DE INTERIORES	GRADO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL / TECNOLOGÍA INDUSTRIAL / ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	0,15
GEOMETRÍA DESCRIPTIVA	ARTES APLICADAS DE LA ESCULTURA	GRADO EN BELLAS ARTES / CONSERVACIÓN Y BIENES CULTURALES	0,2
HISTORIA DE LA INDUMENTARIA	ARTES APLICADAS A LA INDUMENTARIA	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	0,15
PSICOLOGÍA APLICADA	TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR	GRADO EN FISIOTERAPIA	0,2
PSICOLOGÍA APLICADA	TÉCNICO DEPORTIVO SUPERIOR	GRADO EN MEDICINA	0,15
TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICAS	ARTES APLICADAS AL LIBRO	GRADO EN BELLAS ARTES / CONSERVACIÓN Y BIENES CULTURALES	0,15
TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICAS	ARTES APLICADAS AL LIBRO	GRADO EN HISTORIA	0,15
TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICAS	ARTES APLICADAS AL LIBRO	GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	0,15
TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICAS	DISEÑO GRÁFICO	GRADO EN BELLAS ARTES / CONSERVACIÓN Y BIENES CULTURALES	0,15
TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICAS	DISEÑO GRÁFICO	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	0,15
VOLUMEN	DISEÑO INDUSTRIAL	GRADO EN BELLAS ARTES / CONSERVACIÓN Y BIENES CULTURALES	0,15
VOLUMEN	TEXTILES ARTÍSTICOS	GRADO EN BELLAS ARTES / CONSERVACIÓN Y BIENES CULTURALES	0,15

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ORDEN de 26 de mayo de 2010, por la que se modifica la Orden de 28 de mayo de 2009, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para programas e infraestructuras destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro y universidades públicas, en el ámbito de las competencias de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, y se efectúa su convocatoria para el año 2010.

Mediante la Orden de la Consejería de Empleo, de 28 de mayo de 2009, se aprobaron las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para programas e infraestructuras destinados al arraigo, la inserción y la promoción social de personas inmigrantes, dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro y Universidades Públicas, en el ámbito de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, y se efectuó su convocatoria para el año 2009.

En la referida Orden se determinaron tres líneas de subvención en función de las modalidades de proyectos a subvencionar y las entidades destinatarias de los mismos. No obstante, también en el ámbito de esta Dirección General se ha venido subvencionando a Entidades Locales andaluzas, mediante una orden unificada de la Consejería de Gobernación, en la que se establecía una línea destinada a la adquisición, construcción, reforma, reparación, conservación y equipamiento de centros de personas inmigrantes. Anualmente y hasta el ejercicio 2009 se han convocado estas subvenciones al amparo de la Orden de 12 de diciembre de 2006, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a Entidades Locales andaluzas con cargo al Plan de Cooperación Municipal.

Producida la reestructuración de Consejerías por Decreto del Presidente 3/2009, de 23 de abril, por el que se asignan las competencias en materia de políticas migratorias a la Consejería de Empleo, y el Decreto del Presidente 14/2010, de 22 de marzo, sobre reestructuración de Consejerías, en el que se mantienen las competencias asignadas en su día a esta Consejería, y resultando necesario continuar manteniendo la finalidad prevista con la línea de subvenciones a Entidades Locales an-